

MIÉRCOLES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 185

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2019-8373 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 11/2019.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 2 de agosto de 2019, la aprobación del expediente de modificación de créditos número ONCE dentro del vigente presupuesto general de 2019.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

*Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería de ejercicios anteriores: 6.000,00€.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 611.560,00 € y consignación actual, 611.560,00 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 858.370,36 €; aumentos 6.000,00€ y consignación actual, 864.370,36 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 9.353,09 €; y consignación actual, 9.353,09 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 93.350,00 € y consignación actual, 93.350,00 €.

Capítulo 5: Consignación anterior, 3.576,82 €; y consignación actual, 3.576,82 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 414.509,82 € y consignación actual, 414.509,82 €.

Capítulo 7: Consignación anterior, 22.000,00 €; y consignación actual, 22.000,00 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 144.642,91 €; y consignación actual, 144.642,91 €.

Total presupuesto anterior, 2.157.363,00 €, y total presupuesto actual, 2.163.363,00 €.

Mazcuerras, 18 de septiembre de 2019.

El alcalde por delegación,

Raúl Fernández Villar.

2019/8373

CVE-2019-8373